

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 11 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sobre el procedimiento de reconocimiento de la discapacidad.

Habiéndose intentado la notificación de la resolución recaída en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se notifica por medio del presente anuncio

NÚM. DE EXPEDIENTE	DNI DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2018-00021604-1	29736398C	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2017-00045493-1	44214739E	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00013675-1	11855598H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00017968-1	29046882K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00000320-1	14620750H	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00000598-1	48924206D	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00045704-1	29748589K	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00012361-1	29756303F	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00037889-1	75545518V	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2018-00004705-1	17119675Q	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00014832-1	49062383W	RESOLUCIÓN
(CVOHU)767-2017-00016529-1	29475171G	RESOLUCIÓN
(CVOHU)761-2018-00010829-1	55130347Z	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2019-00002802-1	29683767J	RESOLUCIÓN
(CVOHU)768-2018-00013526-1	44230084A	RESOLUCIÓN

Contra las referidas resoluciones cabrá interponer ante esta Delegación Territorial reclamación previa a la vía de la Jurisdicción Social dentro de los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación de este anuncio.

Huelva, 11 de junio de 2019.- La Delegada, María Estela Villalba Valdayo.